

Expediente: 3424/21
Carátula: GETAR CARLOS C/ IBARRA MARIA ELVIRA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23333522489 - GETAR, CARLOS-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, JONATHAN NICOLAS-DEMANDADO/A
900000000000 - BRITO, GISELLE ALEJANDRA-DEMANDADO/A
900000000000 - BRITO, FRANCO EXEQUIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - BRITO, RITA DEL VALLE-DEMANDADO/A
20176140977 - IBARRA, MARIA ELVIRA-DEMANDADO/A
23333522489 - MATURANO, MARCOS MATÍAS-POR DERECHO PROPIO
20176140977 - AYBAR CRITTO, JORGE HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMÍN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3424/21



H102346344066

JUICIO: "GETAR CARLOS c/ IBARRA MARIA ELVIRA Y OTROS s/ REIVINDICACION".
EXPTE. N° 3424/21 - Juzgado Civil y Comercial Común XVI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: MATURANO, MARCO MATIAS - 13/08/2026 15:20

Téngase presente y agréguese el informe técnico que adjunta. Atento a lo solicitado, líbrese nuevo mandamiento del mismo tenor que el confeccionado en fecha 10/04/2026, al que se le deberá adjuntar el informe técnico que en este escrito se presenta a los fines de identificar el inmueble en cuestión.- SR-3424/21. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.